



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00323771-UNC-ME#FO - Convocatoria a selección interna - Cát. de
Prostodoncia IV B

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

La RHCD-2020-90-E-UNC-DEC#FO, por la cual dispone que el procedimiento de selecciones internas para cubrir vacantes de cargos docentes de esta Facultad se realicen con modalidad virtual, a través de las plataformas zoom o Google meet;

Que por EX-2020-00323771-UNC-ME#FO, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Prostodoncia IV "B", Dr. Pablo O. Loyola González, solicita la convocatoria para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, vacante por encontrarse de licencia sin goce de haberes, por ejercer un cargo de mayor jerarquía;

Que a los fines de optimizar el desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Prostodoncia IV "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. Pablo O. Loyola González

- Dr. Nelson L. J. Rugani

-Dra. Viviana N. Dib

ARTICULO 3º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del miércoles 10 de marzo de 2021, y comunicada por email institucional al Área Concursos y Control de Gestión Docente.

ARTICULO 4º: Los aspirantes deberán enviar la solicitud de inscripción (formulario 1) y el Currículum Vitae nominativo (formato PDF) al email institucional (concursosdocentes@odontologia.unc.edu.ar), a partir del día miércoles 24 de febrero y hasta el martes 2 de marzo del año 2021.

ARTICULO 5º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

mr/es